

 INDERHUILA	FORMATO		CODIGO	PM-GDA-PR02
	DEPORTA ASOCIADO		VERSIÓN	02
			VIGENCIA	OCTUBRE 2020
	ESCUELAS DEPORTIVAS		PAGINA 1 DE 3	

1. **OBJETIVO:** Fijar las bases para la creación de una cultura física y deportiva para los huilenses que le de identidad a esta sección territorial del país y la proyecte dignamente en el ámbito nacional e internacional; siempre en la búsqueda de promover la formación de deportistas integrales, niños y niñas entre los 6 a los 12 años, utilizando los juegos populares y Predeportivos como medio educativo para la integración social, la formación de valores, capacidades y habilidades para la práctica deportiva específica.
2. **ALCANCE:** Hacer el seguimiento y entregar el aval.
3. **NORMATIVIDAD:**
 - Ley 181 1995
 - Ley 934 de 2004
4. **TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:**
5. **POLÍTICAS DE OPERACIÓN:**
Profesionales en el deporte y cumplir con los lineamientos de la normatividad vigente.

6. ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD A REALIZAR	REGISTRO
1	P	Dueño del proceso	Presentar la propuesta con su respectivo presupuesto y sustentación al Ministerio del Deporte Colombiano para su apoyo económico.	Propuesta
2	H	Dueño del proceso	Realizar el Convenio interadministrativo entre el Ministerio del Deporte Colombiano e INDERHUILA	V° B° Director y
3	H	Dueño del proceso	Realización del cronograma de ejecución y contratación de los licenciados en educación física con V° B° director (fechas, y temática Gestión de estudios previos y contratos cuando se tengas los recursos establecidos para la contratación.	requisitos para la contratación –

NOMBRE: Gerardo Pinzón Zúñiga CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

 INDERHUILA	FORMATO		CODIGO	PM-GDA-PR02
	DEPORTA ASOCIADO		VERSIÓN	02
			VIGENCIA	OCTUBRE 2020
	ESCUELAS DEPORTIVAS		PAGINA 2 DE 3	

4	H	Dueño del proceso	Realizar la inducción y capacitación a los Licenciados en Educación Física y presentación como coordinadores de CIFD en cada uno de los municipios proyectados.	Listado de asistencia,
5	H-V	Dueño del proceso	Entrega de uniformes de presentación y entrenamiento de los profesores y los niños (as). Desarrollo y seguimiento de cada una de las tareas programadas y presentación de los informes mensuales	Registros mensuales
6	H	Dueño del proceso	Realizar la capacitación y evaluación mensual la última semana de cada mes (viernes y sábado todo el día) fecha. Programación de la Organización y desarrollo del Festival Departamental.	Listado de asistencia, evidencias
7	V	Profesional Universitario y coordinador Departamental	Revisión de informes, certificados de cumplimiento de ellos entrega a la oficina de financiera y contratación para los respectivos pagos a cada uno y envío de informes al Ministerio del Deporte	Cuentas de cobro
8	A	Profesional Universitario y coordinador Departamental	Seguimiento y control de las actividades proyectadas (Evaluación), entrega de informes y liquidación (actas terminación contrato	Actas
9	A	Profesional Universitario y coordinador Departamental	Liquidación del contrato interadministrativo con el Ministerio del deporte (actas)	Documentos terminación de contratos
7. DOCUMENTOS Y REGISTROS REFERENCIADOS				

NOMBRE: Gerardo Pinzón Zúñiga CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

 INDERHUILA	FORMATO		CODIGO	PM-GDA-PR02
	DEPORTA ASOCIADO		VERSIÓN	02
			VIGENCIA	OCTUBRE 2020
	ESCUELAS DEPORTIVAS		PAGINA 3 DE 3	

NOMBRE	CODIGO	VERSION	RESP.ARCHIVAR
Propuesta al ministerio	PM-GDA-F03	01	Deporte Asociado
Listas de asistencia	PA-GSC-F02	01	Deporte Asociado
Actas	PA-GSC-F02	01	Deporte Asociado
8.CONTROL DE CAMBIOS			
REV. NO. (VERSIÓN)	DESCRIPCIÓN	VIGENTE DESDE	
01	Creación del documento	2016	
02	Actualización del documento	Octubre 2020	



NOMBRE: Gerardo Pinzón Zúñiga CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ